CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 24 ORDINARIA, EN 4 DE AGOSTO DE 1841

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ IGNACIO DE EYZAGUIRRE

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Renovacion de la Mesa.—Cuenta.—
Solicitud de don Vicente Claro.—Id. de doña Dolores Robles.—Acusacion contra el Intendente de Coquimbo.—Reintegro de la Comision de Educacion.—Acta.—Anexo.

CUENTA

Se da cuenta:

- 1.º De un informe de la Comision Militar sobre la solicitud del Teniente Coronel don Vicente Claro. (V. sesiones del 5 de Julio i del 25 de Octubre de 1841.)
- 2.º De una solicitud entablada por doña Dolores Robles, en demanda de pension.

ACUERDOS

Se acuerda:

- 1.º Reelejir para Presidente i Vice-Presidente de la Cámara a los señores Eyzaguire i Cobo. (Anexo núm. 376.)
- 2.º Que la Comision de Peticiones informe sobre la de doña Dolores Robles. (V. sesion del 27 de Iunio de 1842.)
- 3.º Que una comision compuesta de los señores Fierro, Ovalle, Correa, Palacios (don Juan Manuel) i Osandon, elejidos a la

suerte, informe sobre la acusacion del Intendente de Coquimbo. (V. sesiones del 2 i del 20.)

ACTA

SESION DEL 4 DE AGOSTO DE 1841

Se abrió con los señores Barra, Cerda, Covarrúbias, Cobo, Concha, Correa, Echeñique, Eyzaguirre don Domingo, Eyzaguirre don Ignacio, Formas, Fierro, Gana, Iñiguez don Pedro Felipe, Irarrázaval, Larrain, López, Ovalle, Osandon, Ortúzar, Palacios don Juan José, Palacios don Juan Manuel, Palazuelos, Pérez, Rodríguez, Rozas Urrutia, Sánchez, Tocornal Grez, Várgas, Velásquez, Vergara, Vial don Ramon, Vicuña, Vidal i Arístegui.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se procedió a la eleccion de Presidente i Vice, i fueron reelectos por mayoría los señores Eyzaguirre don Ignacio i Cobo.

Se dió cuenta despues del informe de la Comision Militar, en la solicitud del Teniente Coronel don Vicente Claro, sobre abono de sueldos, i de la representacion de doña Dolores Robles para que se le conceda una pension; ésta pasó a la Comision de Peticiones i el pri-

mero quedó en tabla para discusion.

Luego se leyó por segunda vez la proposicion de acusacion contra el Intendente de Coquimbo, i despues de apoyada por uno de los señores que la presentaron, se admitió por mayoría elijiendo en seguida a la suerte a los señores Fierro, Ovalle, Correa, Palacios don Juan Manuel, i Osandon para componer la Comision que, segun lo dispuesto en la Constitucion, debe informar a la Cámara si ha o nó lugar a formacion de causa.

Ultimamente, por indicacion del señor Rozas Urrutia, se reintegró la Comision de Educacion con los señores Sánchez i Echeñique; con lo que

se levantó la sesion. — Eyzaguirre. — José Miguel Aristegui, diputado-secretario.

ANEXO

Núm. 376

En sesion de 4 del corriente, esta Cámara ha reelejido para su Presidente al que suscribe i para Vice al señor Cobo.

Dios guarde a V. E.—Cámara de Diputados.
— Santiago, Agosto 6 de 1841. — José Ignacio de Eyzaguirre. — José Miguel Aristegui, diputado-secretario.—A S. E. el Presidente de la República.